

DORA BARRANCOS

MUJERES EN LA SOCIEDAD ARGENTINA

UNA HISTORIA DE CINCO SIGLOS



Una historia de las mujeres argentinas desde la conquista hasta la actualidad, por una gran especialista en el género. La historia de las mujeres representa una de las vertientes más vigorosas de la historiografía actual. Su principal cometido es hacer visible la presencia femenina a lo largo de los tiempos, saldando así un débito de la empresa histórica. No se trata solamente de reconocer las contribuciones de las mujeres o de celebrar sus méritos, sino sobre todo de vislumbrarlas cualquiera sea la trascendencia de sus actos. Este libro se ha basado en un enorme volumen de investigaciones sobre la vida de las mujeres desde el período precolombino y da cuenta de los cambios de las relaciones de género –que deben comprenderse como relaciones entre mujeres y varones– en el transcurso de cinco siglos. No hay dudas sobre la inferioridad que aquellas han padecido, reforzada en el siglo XIX cuando se ampliaron los derechos de los varones. Pero siempre hubo formas de burlar la sujeción. El feminismo y los cambios notables del siglo XX minaron preconceptos y pudo avanzarse en ciertos derechos. Del mandato exclusivo del «ángel del hogar», se evolucionó a la incorporación de las mujeres a la vida política y a otros dominios públicos. Sin duda, en las últimas décadas se alteraron significativamente las normas morales coercitivas. Y aunque las transformaciones resultan incontestables, nuestra sociedad espera aún por la completa equidad entre los sexos.

Índice de contenido

[Cubierta](#)

[Mujeres en la sociedad argentina](#)

[Introducción](#)

[Capítulo I](#)

[MUJERES DE MUNDOS CONTRAPUESTOS](#)

[MUJERES Y VARONES EN LAS COMUNIDADES ORIGINA-
RIAS](#)

[GÉNEROS EN LA VIDA COLONIAL](#)

[ESPAÑOLAS EN EL NUEVO MUNDO: PERFILES CONTRA-
PUESTOS](#)

[VIDA CONVENTUAL](#)

[MUJERES DESOBEDIENTES](#)

[DERECHO COLONIAL: CÓMO Y CON QUIÉN CASARSE](#)

[TRABAJO FEMENINO](#)

[Capítulo II](#)

[VIDA INDEPENDIENTE, MUJERES SUJETADAS](#)

[CASARSE SIEMPRE Y DESCASARSE MUY CONTADAS VE-
CES](#)

[MODOS FEMENINOS ENTRE LA REVOLUCIÓN Y LA GUE-
RRA](#)

[POLÍTICAS Y GUERRERAS](#)

[LAS PRIMERAS PUBLICACIONES PARA MUJERES](#)

[Capítulo III](#)

TRANSFORMACIONES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

MODOS FEMENINOS

LA SEXUALIDAD REPRIMIDA Y LA PROSTITUCIÓN REGLAMENTADA

SARMIENTO, LA EDUCACIÓN FEMENINA Y LAS MUJERES DE SU EMPRESA PEDAGÓGICA

PUBLICISTAS Y ESCRITORAS

LAS PRIMERAS UNIVERSITARIAS

Capítulo IV

SOCIEDAD Y GÉNERO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. EL DESPERTAR DEL FEMINISMO

MUJERES Y VARONES SOCIALISTAS

LAS ANARQUISTAS Y SU «CONTRAFEMINISMO»

CONGRESOS ENFRENTADOS EN 1910: MUJERES REFORMISTAS VS MUJERES TRADICIONALES

LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y DE MUJERES EN LOS AÑOS 20. EL SUFRAGIO EN EL CONGRESO

LA PRIMERA REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL

LAS TRABAJADORAS NATIVAS E INMIGRANTES

MORAL Y SEXUALIDAD

Capítulo V

TRANSICIONES

EL ACCESO A LOS DERECHOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE LAS MUJERES

[EL DEBATE DEL SUFRAGIO FEMENINO DE 1932](#)

[LOS MOVIMIENTOS FEMENINOS EN LOS UMBRALES DEL PERONISMO](#)

[VIDA Y EXTINCIÓN DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA](#)

[EL PERONISMO Y EL SUFRAGIO FEMENINO](#)

[EL PARTIDO PERONISTA FEMENINO](#)

[AMPLIACIÓN DE DERECHOS CIVILES DURANTE EL PERONISMO](#)

[EL \(IN\)EXISTENTE DEBATE DEL DIVORCIO EN 1954](#)

[LAS MUJERES Opositoras](#)

[EL TRABAJO FEMENINO](#)

[Capítulo VI](#)

[REVOLUCIONES SILENCIOSAS Y UTOPIÁS ESTRIDENTES](#)

[LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA MUJER](#)

[MUJERES EN LA UNIVERSIDAD](#)

[FRANQUÍAS... Y CENSURA MORAL](#)

[LA PÍLDORA Y LAS PARADOJAS DE LA ANTICONCEPCIÓN](#)

[LAS REFORMAS DEL CÓDIGO CIVIL DE 1968](#)

[MOVIMIENTOS DE MUJERES Y FEMINISTAS](#)

[MUJERES EN LAS ORGANIZACIONES ARMADAS](#)

[MADRES Y ABUELAS: DE LA CASA A LA PLAZA](#)

[Capítulo VII](#)

TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y TRASPIÉ NEOLIBERAL.
AVANCES (Y ALGUNOS RETROCESOS) DE LOS DERE-
CHOS FEMENINOS

LA SUBSECRETARÍA DE LA MUJER

EL CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER

EL MOVIMIENTO DE MUJERES

ABUELAS Y MADRES DE PLAZA DE MAYO

LOS NUEVOS DERECHOS CIVILES Y REFORMAS DEL CÓ-
DIGO PENAL

AMPLIACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS: LA LEY DE
CUPO FEMENINO

TRABAJO FEMENINO, POBREZA Y EXCLUSIÓN EN LOS
AÑOS 90

MUJERES EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

DERECHOS REPRODUCTIVOS Y DERECHOS SEXUALES

LOS INICIOS DE LOS ESTUDIOS DE LA MUJER Y DE GÉ-
NERO

MUJERES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EN LA CIEN-
CIA

Epílogo

*A Lily Sosa de Newton A la memoria de Lucila
Milani de Moon
A Eduardo*

Hay un tiempo en que es necesario dejar las ropas usadas que adoptaron la forma de nuestro cuerpo y en el que debemos olvidar los caminos que nos han llevado a los mismos lugares. Es ahora el tiempo de la travesía, y si no nos animamos, habremos quedado para siempre al margen de nosotros mismos.

Fernando Pessoa

Introducción

La historia que aquí se narra tiene su justificación en las notables transformaciones de las últimas décadas del siglo pasado. Desde que la disciplina histórica se convirtió en un saber especializado en el siglo XIX, gracias a la consulta de archivos, al empleo sistemático de fuentes sometidas a pruebas críticas para asegurarse confiabilidad, pocas veces fue sacudida con tanta fuerza como aconteció con la reciente incorporación de la perspectiva de género. El significado de las relaciones entre los sexos fue tardíamente descubierto por el trabajo historiográfico y esto socavó algunos presupuestos de la historia como disciplina. Iniciada bajo las luces inspiradoras de la modernidad –y designo con ese concepto provocador a un vasto número de fenómenos sociales, culturales y psíquicos que se abrieron paso desde fines del siglo XVIII–, y preocupada por relatar ciertos acontecimientos y construir memoria pública, no se percató del significado crucial de las relaciones jerarquizadas entre varones y mujeres. No puede decirse que la historia ignorara a las mujeres, sino que apenas justipreció su participación más allá de los círculos domésticos y de la esfera de la intimidad. Nuestros historiadores fundacionales pudieron vislumbrarlas como cooperantes y aun como partícipes decisivas en situaciones de crisis y de riesgo colectivo, pero prevalecieron los signos de una identidad femenina bien conocida hasta nuestros días: se atribuía a las mujeres debilidad física, intelectual y moral, así como exceso de sentimentalismo. Las fun-

ciones fundamentales de la maternidad y el cuidado de la familia, que se creían constitutivos de la esencia femenina, la eximían del ejercicio de otras responsabilidades. Estas tareas eran incompatibles con las rudas responsabilidades de la «cosa pública», cosa de hombres en todo caso. Es más, durante el siglo XIX se extendió la noción de peligro cuando se trataba de la identidad femenina, sobre todo en relación con el desempeño en actividades significativas de carácter social y político que trascendían los límites domésticos. Pocas veces en la historia se derramaron tantos regueros de palabras para expresar ideaciones acerca del ser «mujer». Se le atribuía un núcleo irracional casi infranqueable, labilidad constitutiva, incapacidad para otro dominio que no fuera la procreación y la crianza. Se creía que era muy inconveniente exponerla a las exigencias de la ciencia. En suma, la consolidación del estereotipo femenino es una de las contribuciones del siglo XIX, y la naciente historiografía no pudo sino asirse a ese modelo para dar cuenta de los acontecimientos, no solo de ese momento histórico, sino de los anteriores. Desde luego, construir el estereotipo femenino significó al mismo tiempo la invención de la masculinidad. La condición de los varones resultó indiscutiblemente aventajada, puesto que se les reservó la creación de los elementos fundamentales de la cultura, el trazado de las instituciones, las decisiones de la gobernabilidad, el ejercicio de la ciencia... en suma, las múltiples experiencias de realizaciones trascendentes y de poder. Los varones se impusieron el control de los sentimientos; amortiguaron las emociones y se convencieron de su exclusiva aptitud para lidiar con la razón y el entendimiento. Forjaron el arquetipo de la obligación productiva, de la gestión económica a su entero cargo, deviniendo así protectores materiales de la familia, al mismo tiempo que proveedores de las matrices morales al uso. La moral de las mujeres fue única, exigente en la virginidad y en el «conocimiento» del cónyuge como un único varón en la

mayoría de las sociedades occidentales. Pero este pudo autorizarse tantas veces como quiso a incumplir los preceptos que, no obstante, sostenía como baluarte en el seno de la familia. Es claro que se trató de una posición de clase; probablemente solo la burguesía en ascenso se permitió esos deslindes tajantes entre la conducta privada y la pública, y el empeño por sostener las esferas separadas en que transcurrían las vidas asimétricas de mujeres y varones, pero su modelo fue muy eficaz. La renovación histórica de la última mitad del siglo XX ha permitido acercarse al significado que tienen esas relaciones desiguales a lo largo de los tiempos, ha posibilitado escudriñar los vínculos entre los géneros interpretando mejor los procesos sociales, culturales, políticos, ideológicos vividos por las sociedades. Esos vínculos son todo menos inocentes, puesto que están constituidos por ejercicios de poder. Los tratos de géneros retratan con rasgos decisivos a las sociedades según cada temporalidad, y convocan a pensar nuevas maneras de identificar los ciclos de la historia. Vista desde las diferencias de sexo, esta apela a un giro de los focos de atención, sugiere nuevas cauces interpretativos, amplía las líneas de análisis, devuelve humanidad a sus agentes. Este libro es una contribución para repensar los acontecimientos de nuestro pasado a la luz de los aportes, más viejos y más nuevos, del trayecto ya efectuado por la historia de las mujeres. No solo no puede ser exhaustivo, sino que, como podrá verse, faltan numerosos terrenos de exploración y seguramente todavía está en deuda con interpretaciones agudas acerca de las conductas de los actores, varones y mujeres, en los complejos y variados escenarios de nuestro pasado. Ese continúa siendo el gran desafío.

Este libro es el resultado de un cúmulo de colaboraciones que me obliga a toda clase de reconocimientos. En primer lugar a José Carlos Chiaramonte, quien al invitarme a escribirlo para esta importante colección, ha contri-

buido a ampliar el espacio a la historiografía de las mujeres en nuestro país. A Susana Bianchi, quien estimuló esta obra. A Lily Sosa de Newton, a su tarea precursora y a su generosidad ilimitada al poner su archivo y biblioteca a mi disposición, por lo que este proyecto le está dedicado. A la asistencia de la Universidad de Buenos Aires a través del Proyecto UBACyT, al CONICET y a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y de Innovación – ANPCyT– merced el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT 25451) acordado en 2006. Toda mi gratitud a testimoniantes fundamentales cuyos aportes permitieron elaborar con más tino algunas interpretaciones, a Nina Brugo, Lila Pastoriza, Ernesto Villanueva, Amanda Tubes, Cecilia Lipszic. Han sido decisivas las contribuciones de Nora Domínguez, Diana Maffía, Fernanda Gil Lozano, Nélide Boulgourdjian, Adriana Valobra, Marina Becerra, Monique Altschul, Laura Rosa, Silvia Levin, Valeria Pita, Karina Felitti, Verónica Giordano, Andrea Andújar, Karim Grammático, Claudia Lozano, Sandra Fodor, Margarita Pierini, Mónica Szurmuk, Virginia Franganillo, Lea Fletcher, Ricardo Accurso. A Noemí Girbal-Blacha, Donna Guy, Asunción Lavrin, Sandra Mc Gee Deutsch, Jeffrey Shumway, por su solícita cooperación. A Elizabeth Jelin, María del Carmen Feijóo, Mabel Burin e Irene Meler debo una colaboración inestimable para reconstruir la historia reciente de los estudios destinados a las mujeres en nuestro país. A Mirta Lobato, Ana Amado, Ana Domínguez Mon, Graciela Batticuore, Mónica Tarducci y María Luisa Femenías, compañeras del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de La Universidad de Buenos Aires, con quienes he intercambiado durante un largo tiempo ideas acerca de nuestros estudios. A Débora D'Antonio, María Herminia Di Liscia, María Elba Argeri, Lucía Lionetti, María Luisa Mújica, Marisa Germain, María Silvia Di Liscia, María Aluminé Moreno, Ana Mallimaci, Isabella Cosse, Norberto Álvarez, Silvia Elizalde, Ana María Ro-

dríguez, María José Billorou, Viviana Masciadri, Alicia Palermo, Cecilia Lagunas, Omar Acha, Juan Pechin, Karina Ramacciotti, Andrea Torricella, Celia Baldatti, Patricia Funes, Mario Petrone, Mariano Morato, Pablo Palomino, Horacio Mosquera, Martín Bergel, Valeria Mujica y Ernesto Campanile, con quienes he compartido ideas, esfuerzos y anhelos en esta trilla. Mi especial gratitud a Carola Caride, Jacqueline Vasallo, Alicia Fraschina, Mariana Palomino, Hilda Zapico, Mónica Ghirardi, Cristina Ockier, Mirta Cernadas, Susana Moon, Oscar Dubovitzki, Nélide Posse y Liana Bellomo. Al auxilio inestimable de Ana Ponce, Marlene Russo, Ana Ferrari, Mariela Poggi, Mariana Cabrera y Hugo Ramos. Finalmente, agradezco a mi familia, a mis nietos que muchas veces controlaron el ritmo de mi productividad por intereses absolutamente confesables; a Eduardo, su amor de tantos años.

Capítulo I

MUJERES DE MUNDOS CONTRAPUESTOS

MUJERES Y VARONES EN LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS

Se sabe relativamente poco sobre la vida de las mujeres de los pueblos que habitaron originariamente nuestro territorio, con excepción, tal vez, de las que pertenecieron a los grupos sometidos al imperio inca en el Norte, de los localizados en la región patagónica y de los grupos guaraníes. Hay muchas dificultades para reconstruir las relaciones que vincularon a varones y mujeres en el elevado número de culturas aborígenes distribuidas en el país. No hay duda de que los estudios referidos a las relaciones de género en América Latina, durante el largo lapso prehispánico, se han focalizado especialmente en las grandes civilizaciones. Las sociedades maya, mexica e inca han sido objeto de escudriñamientos sistemáticos y seguramente más incisivos para establecer las características de los vínculos entre varones y mujeres. Los abordajes efectuados a las instituciones y al sistema de vida de diversos grupos étnicos sobrevivientes en la actualidad –productos de diversos mestizajes– pueden iluminar algo sobre esas rela-

ciones, pero de ningún modo permiten sacar conclusiones acerca de cómo fueron en el pasado remoto. Aun cuando hay numerosas comunidades prehispánicas sobrevivientes –basta pensar tan solo en la preponderancia demográfica de las comunidades indígenas andinas–, es erróneo figurarse el pasado a través de las costumbres del presente. Ese arcaísmo es inconveniente, pues se basa en el supuesto del inmovilismo de las culturas aborígenes a las que se cree imperturbables a lo largo de los siglos, fieles sostenedoras de tradiciones arraigadas en el fondo de los tiempos. No hay sociedades inmutables, tampoco lo son las de nuestros pueblos nativos. Debido a su dominio directo y al fuerte influjo que irradió a otras sociedades aborígenes, resulta insoslayable detener la mirada en la civilización inca, la más importante de la región andina, extendida, como es bien sabido, desde el área cuzqueña en el Perú hacia el norte y el sur del continente. Su presencia modificó las costumbres de las naciones que sometieron y son muy reveladoras las que se refieren a las diferencias de género. Por mucho tiempo se insistió en que las actuales comunidades hablantes del quechua, especialmente las residentes en Bolivia y Perú, estaban caracterizadas por relaciones menos jerarquizadas, dando así lugar a la figura de la complementariedad. Basándose en los principios del arquetipo societal incásico –una cosmogonía muy elaborada en la que se entrecruzan aspectos religiosos, filosóficos y políticos con abundancia de mitos que giran en torno de un esquema dual–, diversos estudios antropológicos forjaron un ideal de correspondencia armónica entre los sexos. Pero esas indagaciones han prescindido en gran medida de una perspectiva adecuada. Con ánimo en extremo relativista, el cedazo analítico no reparó adecuadamente en las diferencias jerarquizadas entre los sexos más allá del presupuesto de lo que se creía una ejemplar complementariedad. Ni los antepasados incas ni las poblaciones actuales se privaron de limitar las prerrogativas